



Info Flash Bruselas

3 de Julio de 2026

EL ANÁLISIS DE H/ADVISORS

Irlanda toma el timón de la UE con la competitividad, los valores y la seguridad como brújula del próximo semestre

La presidencia irlandesa arranca marcada por la negociación del Marco Financiero Plurianual y el reto de blindar la unidad europea en un contexto de incertidumbre geopolítica

El 1 de julio, Irlanda ha asumido la presidencia rotatoria del Consejo de la UE por un periodo de seis meses, bajo el lema "Ní neart go cur le chéile" ("la fuerza está en la unidad"), tomando el relevo de Chipre y abriendo un nuevo trío de presidencias junto a Lituania y Grecia. El programa irlandés se articula en torno a tres pilares, **competitividad, valores y seguridad**, que reflejan, según el propio Gobierno de Dublín, "lo que Europa necesita hacer en los próximos seis meses" para hacer frente a un entorno internacional inestable en el que la Unión, pese a los factores externos que no puede controlar, conserva capacidad de acción en ámbitos clave.

La tarea más exigente del semestre será, sin duda, avanzar en la negociación del **Marco Financiero Plurianual 2028-2034**, el presupuesto a largo plazo de la Unión, con el objetivo declarado de que los líderes europeos puedan adoptar las decisiones necesarias antes de que termine 2026. A ello se suma el compromiso de dar continuidad a la hoja de ruta "**One Europe, One Market**", acelerando la agenda de simplificación normativa, y de preparar el terreno para la primera ampliación de la Unión desde 2013, con Montenegro como candidato más avanzado, la Comisión ya ha presentado su paquete financiero de adhesión, y con Ucrania y los Balcanes Occidentales como prioridades estratégicas de fondo.

En el plano de los valores, Irlanda ha anunciado que velará por el respeto del **Estado de derecho** tanto dentro de la Unión como en los países candidatos, con especial atención a la resiliencia democrática, mientras que en seguridad continuará el trabajo sobre defensa europea, apoyo a Ucrania y gestión de la migración.

PRINCIPALES ASUNTOS EN LA UE

EL CONSEJO

2 de Julio 2026

- **Protecciones menores.** El Consejo ha adoptado su posición para restablecer temporalmente las medidas de detección y retirada de material de abuso sexual infantil en línea, con el objetivo de garantizar la protección de los menores y evitar un vacío jurídico mientras se negocia un marco legislativo permanente a nivel europeo.

1 de Julio de 2026

- **Transparencia UE.** El Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea han recibido un premio por excelencia en administración abierta por el desarrollo del EU Law Tracker, una herramienta digital que permite seguir de forma transparente y accesible el proceso legislativo europeo en todos los idiomas oficiales de la UE

30 de Junio de 2026

- **Peajes vehículos pesados.** El Consejo y el Parlamento han alcanzado un acuerdo provisional para clarificar las normas de la directiva Eurovignette sobre peajes y tasas de uso de vehículos pesados, garantizando su correcta interacción con los nuevos estándares de emisiones de CO₂ aplicables desde el 1 de julio.
- **Agencia Europea de Sustancias Químicas.** El Consejo y el Parlamento han acordado dotar a la ECHA de un marco jurídico propio e independiente del reglamento REACH, con un presupuesto unificado y un fondo de reserva, para que pueda gestionar con mayor eficacia sus crecientes funciones, incluida la evaluación de sustancias como el PFAS.

29 de junio de 2026

- **Educación europea.** El Consejo ha aprobado una resolución que fija el marco de cooperación en educación y formación hasta 2030, con seis

prioridades estratégicas centradas en competencias básicas, digitales y de empleabilidad para reforzar la autonomía estratégica europea.

- **Vivienda y demografía.** El Consejo ha adoptado conclusiones que vinculan la crisis de la vivienda con tendencias demográficas como el envejecimiento y la despoblación rural, pidiendo a la Comisión que siga apoyando el acceso a vivienda asequible, especialmente para jóvenes y trabajadores esenciales.
- **Fondo de Investigación del Carbón y del Acero.** El Consejo ha dado luz verde definitiva a la reforma del fondo, que se prorroga hasta 2034 con cerca de 800 millones de euros para impulsar la innovación en el sector siderúrgico y la transición justa de las regiones mineras.
- **Fiscalía Europea.** El Consejo ha nombrado a los nuevos fiscales europeos de Francia y Malta, dentro de la renovación parcial del colegio de la Fiscalía Europea (EPPO), que investiga fraudes contra los intereses financieros de la UE.
- **Fondos de cohesión 2028-2034.** El Consejo ha acordado su posición negociadora sobre los reglamentos del FEDER, el Fondo de Cohesión y el Fondo Social Europeo para el próximo marco financiero plurianual, simplificando su gestión y reforzando la programación conjunta con los Estados miembros.
- **Inteligencia artificial.** El Consejo ha dado el visto bueno definitivo a la simplificación del Reglamento de IA, que aplaza las obligaciones para los sistemas de alto riesgo hasta 2027-2028 y prohíbe los deepfakes sexuales no consentidos y el material de abuso sexual infantil generado por IA.
- **Incendios forestales.** El Consejo ha adoptado una recomendación para reforzar la prevención, preparación y respuesta ante incendios forestales, tras una temporada 2025 que quemó más de un millón de hectáreas en la UE.
- **Economía circular del automóvil.** El Consejo ha aprobado definitivamente las nuevas normas de circularidad para vehículos, que exigirán hasta un 25% de plástico reciclado en los coches nuevos y prohibirán la exportación de vehículos no aptos para circular.

- **Cadena alimentaria.** El Consejo ha dado luz verde final a nuevas normas que refuerzan la posición negociadora de los agricultores frente a distribuidores y transformadores, con contratos escritos obligatorios y mayor protección para la denominación "carne".
- **Violencia digital contra las niñas.** El Consejo ha aprobado conclusiones que reclaman medidas más eficaces contra el ciberacoso, la difusión no consentida de imágenes y el discurso de odio sexista, pidiendo mayor responsabilidad a las plataformas y más recursos para las fuerzas de seguridad.

LA COMISIÓN

2 de Julio de 2026

- **Transición energética.** La Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones han movilizado 2.500 millones de euros del Fondo de Modernización para financiar 51 proyectos energéticos en 11 Estados miembros, con el objetivo de modernizar infraestructuras, impulsar las energías renovables y reforzar la competitividad y seguridad energética de la UE.
- **Protección digital.** Un nuevo informe sobre la aplicación de la Ley de Servicios Digitales (DSA) ha destacado los riesgos que afrontan menores y jóvenes en internet, subrayando el papel de la normativa europea para crear un entorno digital más seguro y transparente.
- **Sustancias químicas.** La Comisión Europea ha actualizado la hoja de ruta sobre restricciones de sustancias químicas peligrosas bajo el reglamento REACH, reforzando la transparencia y los trabajos para reducir la exposición de ciudadanos y medio ambiente a productos nocivos.

1 de Julio de 2026

- **Paz en el Cáucaso Sur.** Von der Leyen ha visitado Bakú para anunciar un paquete de "Conectividad para la Paz" de hasta 200 millones de euros (movilizando hasta 2.000 millones en inversión) y 20 millones adicionales para comunidades fronterizas de Armenia y Azerbaiyán, además de una nueva Asociación de Conectividad UE-Azerbaiyán en transporte, energía y digital.
- **Arancel de 3 euros en paquetería.** Entra en vigor la eliminación de la exención aduanera para paquetes de menos de 150 euros procedentes de fuera de la UE, con un arancel fijo de 3 euros por artículo que pagarán las plataformas y vendedores, nunca el consumidor, hasta que en 2028 entre en funcionamiento el nuevo Data Hub aduanero de la UE.

30 de Junio de 2026

- **Acero.** La Comisión ha publicado el reglamento que distribuye las nuevas cuotas arancelarias de acero entre los socios comerciales de la UE, reduciendo un 47% de media las importaciones libres de aranceles para proteger a la siderurgia europea tras la expiración de la salvaguardia el 30 de junio.
- **Reciclaje de plástico.** Bruselas ha adoptado nuevas normas que establecen, por primera vez, una metodología para calcular y verificar el contenido reciclado químicamente en botellas de plástico de un solo uso (PET), dando seguridad jurídica al sector del reciclaje.
- **Competencia dental.** La Comisión ha abierto una investigación antimonopolio contra Align Technology por posible vinculación abusiva entre sus alineadores Invisalign y sus escáneres intraorales iTero, la primera investigación de este tipo en el sector de dispositivos médicos.
- **Fondos Next Generation Dinamarca.** Bruselas ha dado luz verde a la quinta y última solicitud de pago de Dinamarca (359 millones de euros), que se convierte en el primer Estado miembro en completar al 100% su plan de recuperación y resiliencia.
- **Adhesión de Montenegro.** La Comisión ha presentado el paquete financiero que fijará las condiciones presupuestarias de la adhesión de Montenegro a la UE, cifrando el coste de su integración en 3.200 millones de euros y marcando un nuevo paso hacia el cierre de las negociaciones.

29 de Junio de 2026

- **Ayuda transporte España.** Bruselas ha aprobado una ayuda estatal de 402 millones de euros para que España compense a las empresas de transporte por carretera por el encarecimiento del combustible derivado de la crisis en Oriente Medio.
- **Diálogo comercial UE-China.** La Comisión y China han lanzado unas nuevas Consultas de Comercio e Inversión para reequilibrar su relación comercial, con grupos de trabajo sobre balanza comercial, controles a la exportación, propiedad intelectual y reforma de la OMC, y un mecanismo conjunto de seguimiento de los flujos comerciales.

EL PARLAMENTO EUROPEO

2 de Julio de 2026

- **Redes energéticas.** El Comité ITRE ha votado una propuesta para acelerar los procedimientos de autorización de infraestructuras energéticas estratégicas, con el objetivo de impulsar la modernización de las redes, facilitar el despliegue de energías renovables y contribuir a la reducción de los precios de la electricidad en la UE.
- **Normativa ambiental.** El Comité ENVI ha debatido el paquete Omnibus VIII de simplificación legislativa, orientado a reducir cargas administrativas en ámbitos como residuos, emisiones industriales y baterías, manteniendo los objetivos medioambientales de la UE.
- **Reforma parlamentaria.** El Comité JURI ha analizado una propuesta para modificar el Estatuto de los diputados europeos en materia de voto por delegación, en el marco de los trabajos para actualizar el funcionamiento interno del Parlamento Europeo.
- **Pymes medianas.** Los comités ECON y LIBE han votado el acuerdo provisional sobre la directiva Omnibus IV, destinada a extender determinadas medidas de simplificación regulatoria a empresas de mediana capitalización y reforzar su competitividad

1 de Julio de 2026

- **Eurobarómetro UE.** El 75% de los europeos considera la UE un lugar de estabilidad en un mundo convulso y el 74% ve beneficiosa la pertenencia de su país, un máximo histórico, aunque la inflación y el coste de vida siguen siendo la principal prioridad ciudadana para el Parlamento Europeo.

- **Premio Defensor del Pueblo.** El Parlamento, el Consejo y la Comisión han recibido el Premio del Defensor del Pueblo Europeo 2026 a la excelencia en administración abierta por el EU Law Tracker, la herramienta que permite seguir en tiempo real la tramitación de la legislación europea.

29 de Junio de 2026

- **Política agrícola.** El Comité AGRI ha debatido el futuro de la Política Agrícola Común y de los mercados agrícolas para el periodo 2028-2034, abordando medidas para reforzar la seguridad alimentaria, apoyar a los productores ante el aumento de costes y definir las prioridades presupuestarias del sector agrario europeo.

H/Advisors, strategic communications experts dedicated to enhancing reputation and building trust to fulfil ambitions. Founded in 2001, H/Advisors employ 1,500+ multi-disciplinary experts in 40+ offices across Europe, America, APAC and the Middle East. Driven by deep industry expertise and a problem-solving ethos, core specialisms include Crisis & Reputation Management, Corporate Communications, Digital, Data & Creative, Investor Relations & Financial Communications, Litigation, Capital Markets, Public Affairs & Policy Advisory, Sustainability & ESG, and Transformation & Change. H/Advisors is part of Havas, one of the world's largest creative, media and entertainment groups. For further information, please visit www.h-advisors.global or contact brusselsPA@h-advisors.global